

Un Cuartillo

REPUBLICA PERUANA

SELLO CUARTO PARA LOS AÑOS DE
1825 Y 1826.



Los Administradores generales del Tesoro Público en estas Casas Matrices de Lima: Tesorero D. José Ruiz, y Morales Semiente Coronel de Ynglaterra del Ejército del Perú: Contador D. Lorenzo Bazo y Villanueva Comisario Ordenador Honorario de Yacuito.

Certificamos: que a f. 57 - del Libro Manual de Recuentos de este corriente año de ochocientos veinte y seis se halla una partida cuyo tenor á la letra es como sigue = ,, Diciembre trece = Son Cargo: sesenta y dos pesos cuatro reales reunidos de D. Antonio Álvarez Villan por mano de D. José María Alcedo correspondientes á la última mesada que en virtud del Supremo decreto de primero de Abril último entregó para el completo de los quinientos pesos que adeudaba la festamentaria del finado D. Diego Almagro, cuyos derechos han recaído en el Estado, y se preciene que con esta queda cancelada la deuda, pues aunque en la dicha partida sentada en catorce de Noviembre último a f. 51. 6^{ta} de este Manual se expresa que había enterado hasta aquella fecha cuatrocientos treinta y cinco pesos cuatro reales, es por una equivocación arrastrada desde el tercer pago verificado en veinte y cuatro de Julio en que se le pagaron dos pesos menos, como se puede ver en dicha partida y de la presente se le ha extendido el correspon-



O. de 120. 421

MH-OL 120
Co. 28
Doc. 252
Vol. 1

Viente certificado al interesado,

Presencia Jeneral de Lima Diciembre tres de
mil ochocientos veinte y seis

José Ruiz
E



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely the body of the certificate or a list of names and amounts.]

0.4.120.424